

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA** Con la asistencia de sus accionistas, a saber ALVARADO CEDEÑO CHALVER PAUL, como propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN, como propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, FORMIL S.A., como propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE 1.00 UN DÓLAR, JIMENEZ CAMPOVERDE MANUEL FRANCISCO, como propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE 1.00 UN DÓLAR, SIGCHO GUALPA PROCELIO ARSECIO, como propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE 1.00 UN DÓLAR, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria. Con lo que se encuentra representada el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta general sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del día.

PUNTO UNICO.- Para aprobar el Balance general del ejercicio económico del año 2015

de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA**

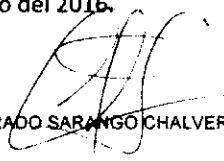
Preside la Junta Señor ALVARADO CEDEÑO CHALVER PAUL, como secretario el Gerente, el Señor ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN.

El Presidente el Señor, ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrente y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas F.) ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN, Accionista y Gerente de la Junta, y ALVARADO CEDEÑO CHALVER PAUL, Secretario de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de Marzo del 2016.



ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN

Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA** Con la asistencia de sus accionistas, a saber ALVARADO CEDEÑO CHALVER PAUL, como propietario de TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN, como propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, FORMIL S.A., como propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE 1.00 UN DÓLAR, JIMENEZ CAMPOVERDE MANUEL FRANCISCO, como propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE 1.00 UN DÓLAR, SIGCHO GUALPA PROCELIO ARSECIO, como propietario de UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE 1.00 UN DÓLAR, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria. Con lo que se encuentra representada el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta general sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del día.

PUNTO UNICO.- Para aprobar el Balance general del ejercicio económico del año 2015

de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO TRANSPORTE CARGA PESADA S.A SERTRACA**

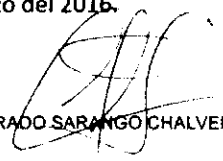
Preside la Junta Señor ALVARADO CEDEÑO CHALVER PAUL, como secretario el Gerente, el Señor ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN.

El Presidente el Señor, ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrente y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas F.) ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN, Accionista y Gerente de la Junta, y ALVARADO CEDEÑO CHALVER PAUL, Secretario de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de Marzo del 2016.



ALVARADO SARANGO CHALVER IVAN

Secretario de la Junta